

QUÉ ES LA ORDENACIÓN: CONTRASTE INTER-ECLESIAL

JONATHAN MÁRQUEZ SEIZA

DOCENTE DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

COORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Jmarquez@unac.edu.co



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE TEOLOGIA

CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **Qué es la Ordenación: Contraste Inter-elesial**, elaborado por los estudiantes: **Deivi Armando Abahonza López, Marlon Andrés Almeida Esteban, Arney Arenas Ruiz y Leonel Molina Pérez** del programa de Licenciatura en Teología, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos, metodológicos y de redacción exigidos por la Dirección de Investigación y por lo tanto se declara como:

Aprobado - Sobresaliente.

Medellín, Octubre 13 de 2016

Dr (c). Jahisber Peñuela Pineda
Presidente

Mg. Jonathan Márquez Zeisa
Secretario

Deivi Armando Abahonza López
Estudiante

Marlon Andrés Almeida Esteban
Estudiante

Arney Arenas Ruiz
Estudiante

Leonel Molina Pérez
Estudiante

QUÉ ES LA ORDENACIÓN: CONTRASTE INTER-ECLESIAL

Resumen:

Este artículo examina brevemente el significado teológico del concepto ordenación en la Biblia, contrastándolo con el uso y significado que este término posee en los cuerpos eclesiásticos: Católico Romano, Protestantismo y Judaísmo. Comprender este concepto junto al de la imposición de las manos ayuda a esclarecer la naturaleza de la práctica de la ordenación y su propósito en los grupos eclesiásticos ya mencionados.

Abstract:

This paper briefly analyze the theological meaning of the ordination concept, contrasting it with the use and meaning that this term has in the ecclesiastical organism as Roman Catholicism, the Protestantism and the Judaism. Understand this concept close to the hands' imposition help us to clarify the nature of the ordination's practice and its aim in the mentioned ecclesiastics groups.

VALORACIÓN CONCEPTUAL DE LA ORDENACIÓN Y LA IMPOSICIÓN DE LAS MANOS

La ordenación constituye un tema clave en la eclesiología cristiana, las presuposiciones que se tengan de la revelación bíblica, delimitan en gran medida la práctica de sus enseñanzas, ritos o ceremonias.

Íntimamente ligado al concepto de ordenación está la práctica de la imposición de manos, que entre otras acepciones es entendida como la transmisión de autoridad y del espíritu de sabiduría¹ o transferencia de liderazgo², transmisión de poderes,³ transferencia de autoridad⁴, transferencia de oficio.⁵

La ordenación y la imposición son entendidas por el cristianismo en general, como un acto en el que Dios busca un propósito salvífico para la humanidad, y para alcanzarlo toma a personas que están dispuestas a servir y las aparta para un servicio especial en su obra.

Imposición de las manos en el Antiguo Testamento

¹ Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Vol.3. (Ediciones Sígueme, Salamanca,1986),43.

² 11 Word Biblical Comentary, Vol.5. (Word Books, Publisher. Waco, TX, 1984), 307.

³ Alberto Colunga-Maximiliano García Cordero. *Biblia Comentada, Tomo 1 Pentateuco*. (Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1967), 877.

⁴ The JPS Torah Comentary, Numbers. (The Jewish Publication Society. Philadelphia, 1990), 236.

⁵ R.K.Harrison. *Numbers an Exegetical Commentary*. (Baker Book House, Grand Rapids, Michigan, 1992), 359.

Como señal de bendición

La práctica de imposición de las manos tiene su origen en el Antiguo Testamento (AT), de acuerdo a lo registrado en Gn. 48:13 “Entonces Israel extendió su mano derecha, y la puso sobre la cabeza de Efraín, que era el menor, y su mano izquierda sobre la cabeza de Manasés, colocando así sus manos adrede, aunque Manasés era el primogénito.”⁶

Esta es la primera referencia bíblica que se hace en torno a la imposición de las manos como un acto para distinguir o transmitir, poder, autoridad o como en este caso bendición. Y llegó a ser la forma más conocida para declarar a alguien líder o transmitir autoridad de liderazgo sobre alguien escogido por voluntad divina.

Como señal de consagración

Otra referencia la encontramos en Lev. 1:4 “Y pondrá su mano sobre la cabeza del holocausto, y será aceptado para expiación suya.” Aunque en este rito, el sujeto pasivo no es un ser humano, sí hace referencia a uno de los objetivos de la imposición, a saber, dedicar algo para un servicio divino, el sacrificio del cordero, representaba la ofrenda que llevaba el pecador para perdón de sus pecados, esa ofrenda al ser consagrada a Dios no debía de disponer de otro uso, es en esencia una de las características de la imposición de las manos en el N.T(Nuevo Testamento).

Este es el mismo propósito del rito expresado en Levítico 4, capítulo que tiene la mayor cantidad de referencias al rito de imposición de manos sobre el cordero.

⁶ A menos que se indique lo contrario, las referencias bíblicas son tomadas de la Versión Bíblica Reina Valera 1960.

Como transferencia de autoridad

Núm. 27:18,23 “Y Jehová dijo a Moisés: Toma a Josué hijo de Nun, varón en el cual hay espíritu, y pondrás tu mano sobre él; y puso sobre él sus manos, y le dio el cargo, como Jehová había mandado por mano de Moisés.”

Antes de realizar la valoración del texto, es importante señalar que la orden de poner las manos sobre Josué proviene directamente de Dios, por lo cual el liderazgo ejercido por él tendría un propósito divino.

Moisés debía consagrarlo para iniciar este oficio por medio de la imposición de las manos o como se explica de manera más plena en Núm. 27:19,20 debía ‘presentarlo delante del sumo sacerdote Eleazar y de la congregación, para mandarlo (*Tsvá*)’ *consagrar*.⁷

En este sentido se entiende que la autoridad que transfería Moisés a Josué no era absoluta, Josué no ejercería enteramente el papel que Moisés ejerció, especialmente en lo que atañe a la relación directa con Dios, sino solo el que le señalaría el cumplimiento de las funciones que Dios expresa más adelante.

Imposición de las manos en el Nuevo Testamento⁸

El N.T señala que algunos hombres fueron apartados con fines eclesiásticos y que “recibieron autoridad en primera instancia, por personas revestidas de autoridad por Jesús

⁷ Keil, Carl Friedrich, Franz Delitzsch, and Ivo Tamm. *Comentario al texto hebreo del Antiguo Testamento* (Barcelona: Editorial Clie, 2008),

⁸ Nuevo Testamento

mismo, a saber los apóstoles.”⁹ La persona que era ordenada se debía caracterizar por una conducta moral sobresaliente, en diferentes contextos (sociales, familiares, culturales etc.) 1 Tim. 3:1-7

La imposición de las manos pasó de ser una costumbre del Antiguo Testamento, a ser “practicada por los judíos cuando alguien era admitido como miembro del sanedrín.”¹⁰ Esto indica en primer lugar que es una práctica influenciada por la cultura.

La imposición de las manos en los Evangelios

Por ser los evangelios el resultado de la recolección de información por parte de 4 de los discípulos de Cristo y los representantes de la iglesia cristiana en la tierra, es importante notar sus aportes en relación con el tema, dado que los antecedentes que por lo menos 3 de los discípulos registran están relacionados con los hechos que Cristo mismo hizo en presencia de muchos.

Mateo hace alusión al acto como el modo en el que Jesús bendijo a un grupo de niños siguiendo la tradición como lo vimos en Gen. 48: 13. El hecho se registra en Mat. 19:15. Mediante este acto Cristo encomendó a los niños en el amor de su Padre Celestial.

Marcos registra que Jesús puso su mano sobre personas con el propósito de sanarlos de sus enfermedades: Mar. 6:5. También registra que Jesús señaló que hacer esto sería muestra de autoridad por parte de aquellos que creen en Él: Mar 16:18.

Lucas también señala que Jesús impuso las manos con propósitos de sanación Luc. 4:40; 13:13

⁹ Fernando Soto-Hay, *Anámnesis. Revista de teología.* (México, Año XIV, 2004, N° 2) 42

¹⁰ Harrison, Everett Falconer, and Daniel E. Hall. *Comentario Bíblico Moody: Nuevo testamento.* (Grand Rapids, Mich: Portavoz, 1971), 200.

La imposición de las manos en el libro de Hechos

Entendiendo que muchas de las costumbres y ceremonias que tenían los judíos pasaron a ser practicadas por la iglesia cristiana primitiva es de saber que no se desconocía este tipo de ceremonias, (ya que los primeros cristianos eran “conversos” del judaísmo).

En el libro de Hechos de los apóstoles presenta la ordenación o consagración al ministerio, dirigido por Dios en un contexto eclesiástico problemático. Hechos 6:6: “a los cuales presentaron ante los apóstoles, quienes, orando, les impusieron las manos.” Este versículo presenta que la concepción que tenían los cristianos de la iglesia primitiva en torno a la ordenación mediante la imposición de las manos era la misma que heredaron de los judíos. El Comentario Bíblico Adventista lo presenta como una costumbre que la iglesia cristiana practicaba.¹¹

Otros textos que presentan la práctica de la imposición de las manos en el libro de hechos son: 13: 2,3; 19:6; 8:17; 9:17.

Referencias sobre la imposición de las manos en las cartas Paulinas

- a) 1 Timoteo 4: 14. En este aspecto Pablo indica que la imposición de las manos es un don, don que debe ser cuidado y cultivado, por el ordenado mediante la comunión con Cristo.

¹¹ Comentario de Hechos 16:16. *Comentario Bíblico Adventista*. Editado por F.D. Nichol, traducido por V.E. Ampuero Matta, (Buenos Aires: Pacific Press, 1978), 192.

b) 1 Timoteo 5:22. Pablo entendía la solemnidad de este acto, por tal motivo insta a su pupilo a no ser ligero al hacer uso de él, debía ser sobrio y tener por encima de todo la dirección divina para poder realizarlo.

c) 2 Timoteo 1: 6. Pablo indica en este versículo nuevamente que la imposición de las manos es un medio por el cual Dios confirma los dones que ha dado a los hombres, dones con los cuales capacita para servir a su propósito con la humanidad.

No es que la ordenación confiera en sí misma un atributo especial al sujeto, sino que este pone en armonía los dones y talentos que Dios ya le había confiado, pero que antes no habían sido puesto totalmente a su servicio.

Koranteng dice:

El nuevo testamento enseña que el acto de la ordenación, como tal, no confiere ninguna gracia especial o santidad sobre la *persona* ordenada. La ordenación no otorga ningún poder mágico especial del Espíritu Santo, tampoco se confiere sobre el anciano o pastor un carácter especial el cual aparte a la persona como un sacerdote... la ordenación, per se, no hace a nadie espiritual, solo lleno del Espíritu.¹²

Es únicamente mediante la comunión con Dios, como el ordenado recibe facultades de liderazgo o dones del Espíritu Santo.

¹² Trad. Koranteng-Pipim Samuel. *Women's ordination and the call to Biblical Fidelity*. (Berrien Springs: Adventists Affirm, 1995), 21

Antecedentes bíblicos de la ordenación

Como ya vimos, el Antiguo Testamento registra la imposición de las manos ordenada por Dios y ejecutada por Moisés sobre Josué, donde Dios señala el liderazgo que debía ser transmitido (Núm. 27:18)

En esta ceremonia de consagración, es Dios quien da las indicaciones específicas tanto de la persona como de sus funciones, es decir Dios no tiene una participación pasiva en este tema, sino que mediante su Espíritu es quien señala los aspectos necesarios para el cuidado de quienes van a dirigir a su pueblo. Por lo cual el acto de imposición de las manos es un asunto simbólico, mediante el cual se añade figura de autoridad otorgada por Dios, siendo un agente humano el canal para impartirla. Mitchell dice en relación a los antecedentes. “Entonces, la ordenación no se hizo a un solo sacerdote, pero marcó un solemne inicio de un servicio transmitido a través de la herencia de un miembro de una familia de sacerdotes.”¹³

La ordenación como llamado Divino y propósitos eclesiásticos

Dios no tiene un propósito vago, cuando llama a personas para que sean partícipes de su pueblo. Por lo contrario, Él actúa como el director de la orquesta, velando para que cada instrumento bajo su dirección cumpla con un propósito en el plan de la salvación.

En consecuencia la persona que es llamada por Dios al ministerio está íntimamente ligado con el redil que Dios dirige.

Es posible observar cinco propósitos o funciones de la imposición de manos:

¹³Trad. Mitchell, Nathan. *Mission and Ministry: History and Theology in the Sacrament of Order*. Wilmington, Del: Michael Glazier, 1982,159

Primero, La ordenación es un acto vertical (Dios y la persona ordenada). En segunda instancia es un acto horizontal (la persona ordenada y el cuerpo eclesiástico). Tercero, La imposición de manos transfiere *elementos al ordenado*, tanto de Dios como de la comunidad eclesiástica. Cuarto, La Imposición de las manos indica que el individuo es representante del pueblo y cumple con sus obligaciones religiosas. Y por último. La imposición de las manos establece al individuo para una variedad de oficios por supuesto el sacerdotal, distribución de comida, misión, líder de la nación o de la iglesia.¹⁴

La ordenación en el Catolicismo

Uno de los sacramentos de la iglesia católica romana, es el sacramento del Orden,¹⁵ término empleado desde tiempos antiguos romanos, como incorporación a una parte de los cuerpos constituidos en tiempo civil gubernamental, “no fue sino hasta el siglo XX que los aspectos de los órdenes que habían sido polémicos desde los tiempos medievales, recibieron definición oficial en la iglesia católica romana.”¹⁶ De esta forma se entiende que la integración de un representante gubernamental en la iglesia¹⁷ equivaldría a la asignación dada por medio de la ordenación (*Ordinatio*) de un individuo a la jerarquía eclesiástica católica romana.

Los pasajes bíblicos (Heb. 5:6 – Sal. 110:4) hacen alusión a la palabra griega *taxis* (*ordines* en latín) que comprende en sí, los tres grados de *ordo; episcoporum*

¹⁴Trad. Vyhmeister, Nancy J. *Women in Ministry: Biblical & Historical Perspectives*. Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 1998.69

¹⁵ Definida como el mandato y autoridad confiado por Cristo a sus apóstoles, continuada por su iglesia hasta el final de los siglos.

¹⁶ Trad. Bradshaw, Paul F. *Rites of Ordination: Their History and Theology*. (Minnesota: Collegeville: Liturgical Press, 2013), 177.

¹⁷ Barberia, E. *Diccionario De Latin Juridico/ Juridical Latin Dictionary*. (Valletta Ediciones S R L, 2006), 102.

(episcopado), *presbyterorum* (presbiterado) y *diaconorum* (diaconado), además se encuentra que esta terminología *ordo* también hace alusión a otros grupos como: catecúmenos, vírgenes, los esposos y las viudas, con base en que este término “ordo” también hace alusión a las clases sociales, aclarando que estos no hacen parte directa de la Jerarquía eclesiástica.

Definiendo este tipo de cargos eclesiásticos, encontramos las siguientes definiciones generales:

El episcopado

Con respecto a este grado sacerdotal, este es el grado más sublime y alto de ordenación eclesiástica, ya que reciben la plenitud del sacerdocio, y a estos se los considera, sucesores de los apóstoles de Cristo. Se entiende que son los obispos, desde esta perspectiva de llamado, “tiene una estructura *Jerárquica*, por cuanto Cristo transfirió al colegio apostólico y a los sucesores de los apóstoles, los obispos los poderes de anunciar la fe, administrar los sacramentos y gobernar los espíritus.”¹⁸

De esta forma llegamos a la conclusión de que este es el máximo cargo en la parte directiva eclesiástica.

El presbiterado:

Traducido como “el más anciano” en este tipo de ordenación, nos encontramos en el grado correspondiente a los sacerdotes, que sirven en una diócesis y son representantes de un obispo, y está habilitado para actuar como representante de un santuario, una

¹⁸ Rahner, Karl, and Joseph Ratzinger. *Episcopado y primado*. (Barcelona: Herder Editorial, 2012). <http://public.ebib.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=3229698>. 16

parroquia u otra división de su diócesis, Brouard lo define como “la presidencia de un presbítero que actúa en el nombre de Cristo.”¹⁹

El diaconado

Traducido como “servidor de todos” los diáconos participan de un manera especial en la misión y la gracia de Cristo, su función consiste el ayudar a los obispos y presbíteros, estos en algunos casos son aspirantes al presbiterado, pero mientras lo logran ayudan en las parroquias asignadas con funciones de dirigir la administración de alguna parroquia; ser designado a cargo de una diaconía; presidir la celebración dominical, aunque no consagrar la Eucaristía, ya que esto es función de los obispos y presbíteros.

La integración de un aspirante para ejercer algunos de estos cargos se hace por medio de la *Ordinatio*, acto que conlleva mucha consagración en su vida personal y la parte litúrgica, ya que es un acto de importancia dentro de unos de los sacramentos de la iglesia católica romana, con el fin de dar su lugar correspondiente en la iglesia del Dios a cada uno de estos aspirantes, “el orden no es otra cosa que una disposición de cosas iguales y desiguales que da a cada uno su propio lugar.”²⁰ Siguiendo con este principio hoy la iglesia trabaja con el mismo esquema de llamamiento de sus sacerdotes y ayudantes eclesiásticos, incorporando a sus obispos, presbíteros y diáconos, que cumplen una función muy importante dentro del poder sagrado en la iglesia y por ende en la sociedad, ya que los cambios han sido radicales con el pasar del tiempo, antes la sociedad tenía mucho sumisión a la iglesia, hoy ya no es así, el mundo ve, por otra panorámica, la sociedad es llevada más por lo que determina su conciencia y no tanto por las palabras de una institución religiosa, expresado en estas palabras del obispo Jerónimo Podesta “la

¹⁹Brouard, Maurice. *Enciclopedia de la Eucaristía*. (Bilbao: Desclée de Brouwer, 2004), 700.

²⁰ Augustine, Saint Bishop of Hippo. *La Ciudad de Dios*. (Mexico: Porrúa, 1966).xiii

iglesia está en el mundo, es el mundo, sigue los procesos humanos, la iglesia no está para modificar, dictarle normas al mundo sino para aprender del mundo.”²¹

Por lo que se refiere al género, en el ámbito de la ordenación católica, cabe resaltar que la iglesia en este aspecto es ambivalente, “la Iglesia defiende la igualdad de la mujer solamente en el seno de la sociedad, pero no de puertas adentro.”²² La iglesia es consiente que con el desarrollo del pensamiento del hombre, la mujer ya no está dispuesta a ser tratada como un objeto, y esto la iglesia lo apoya y lo impulsa, pero cuando se involucra el ámbito del sacramento sacerdotal, la iglesia tiene un rotundo no, colocando sus argumentos, en la cuestión de que Jesucristo no llamó a la mujer para ocupar este tipo de lugares sino más aun para ser colaboradoras de los mismos siendo madre o monja.

Para ejercer este tipo de cargos se lleva el siguiente protocolo conllevando una ordenación adecuada, todo aspirante debe primeramente ser consciente de que debe tener el don del servicio al Señor completamente y para esto adquiere libremente el celibato, ya que se piensa que es mejor que cada uno de sus ministros estén libres de llevar otra tarea cualquiera, que desoriente de enfoque sus almas, por tal razón en su gran mayoría una familia sería un obstáculo para que el sacerdote pueda hacer su trabajo completamente, y nadie que no esté sujeto a la misma condición podrá comprender tan grande vocación.

Ampliando esta última idea Mohler dice:

El celibato no es algo exógeno, sino que está contenido de manera connatural en la vocación sacerdotal misma...el hombre de mentalidad carnal, que se sitúa fuera del evangelio, que no se abre a los misterios de Dios, que desconoce los milagros por la fe y la comunión de la vida con el Redentor tienen lugar en el hombre interior, ese encuentra incomprendible

²¹ Brieger, Pedro. *Sacerdotes para el tercer mundo: una frustrada experiencia de evangelización*. (Buenos Aires: Taurus, 1991), 4.

²² «La Situación de la Mujer en la Iglesia Católica Actual.» *Selecciones De Teología*, 1978: 65: 58-59. 1

que un hombre, por amor del reino de Dios, pueda elevarse tan por encima de la naturaleza²³

Seguidamente la ceremonia en la que se hace la imposición del orden sacerdotal, ha de ser presidida o dirigida por un Obispo, donde todos los presbíteros o diáconos aspirantes al ordenamiento están dispuestos a ser parte de la iglesia e igualmente a la Jerarquía de la misma, es necesario que el celebrante sea un miembro de la Jerarquía existente en otras palabras, un obispo ordenado, para que así se asegure la sucesión apostólica, que es la continuación de la iglesia por los líderes que llevarán el mensaje de la iglesia hacia años superiores.

Siguiendo con la misma idea, el código de Derecho Canónico 1008 dice

Mediante el sacramento del orden, por institución divina, algunos de entre los fieles quedan constituidos ministros sagrados, al ser marcados por un carácter indeleble, y así son consagrados y destinados a apacentar el pueblo de Dios según el grado de cada uno, desempeñando en la persona de Cristo cabezas de funciones de enseñar, santificar y regir²⁴

El orden se confiere por medio de la imposición de las manos, que es el signo del sacramento, un rito muy antiguo, utilizado como símbolo de la integración y la embajada del mismo; otro significado es también delegación y envío, “con esta acción simbólica se pone de manifiesto la escogida por parte de Dios y la dispensación de los ministerios.”²⁵ Esta misma es acompañada de la oración del Obispo ordenante, (oración consagratória) por medio de esta el Obispo presenta a los aspirantes de sus diferentes cargos, para que el

81. ²³ Johan Mohler, Pedro Rodriguez, Jose Villar. *El Celibato Sacerdotal*. (Madrid: Encuentro, 2012),

²⁴ Ayesta, J.G. «Algunas Consideraciones Sobre La Actual Regulacion de los Derechos y Deberes de los Diaconos Permanentes.» *Ius Canonicum*, 2007: 47(94), 415-438.1

²⁵ Floristan, Casiano. *Diccionario Abreviado de Liturgia*. (Estella, Navarra: Verbo Divino, 2007). 171

Espíritu Santo confiera a estos a la iglesia de Dios y así ellos puedan ejercer sus diferentes oficios (episcopado, presbiterado o diaconado).

Después de esta presentación hacia Dios y la iglesia, a cada uno de los integrantes del clérigo, se les invita a llevar el evangelio eterno a toda la humanidad, a realizar sus ritos eclesiales con toda la disposición, C. Osorio dice “has de ser un testigo que testifique. Bien sabes tú que la pedagogía de la fe no solo se apoya en los signos, sino también en el testimonio de sus testigos.”²⁶

Cabe resaltar que en el caso de la ordenación de un obispo, cambian un poco las cosas, en un principio estos eran elegidos por el clero y la diócesis por aclamación, luego por algunos problemas pasaron a ser elegidos solo por el clero, y finalmente hoy algunos de ellos son elegidos por el mismo Papa en algunos casos, además podríamos decir que para una ordenación de los mismos, es necesario la presencia de tres obispos y además el aspirante, debe ser un miembro totalmente en regla, con los requerimientos establecidos para ejercer este cargo eclesial.

La ordenación en el Protestantismo

Movimiento de reforma o protestantismo

El siglo XVI fue conmovedor en el ámbito religioso; hombres esmerados en escudriñar las escrituras descubrieron verdades fundamentales que refutaban la burbuja de dogmas tradicionales enseñados por la iglesia católica, dando inicio a una reforma

²⁶ Osorio, Carlos. *Siguiendo las Huellas de Pedro Poveda: Sacerdotes en la Entraña de Nuestra Cultura*. (Madrid: Narcea, S.A, 2014), 163.

inter-eclesial, que nunca podrá entenderse sin la personalidad de Martin Lutero, “monje y sacerdote católico, quien condicionó trazos fundamentales en la reforma de la iglesia en Alemania.”²⁷

Martin Lutero (Eisleben, 1483-1546) “un monje quien se preocupaba por alcanzar su salvación, descubrió deficiencias eclesiásticas en 1511 en un viaje que realizó a Roma²⁸, estas no estaban de acuerdo con los principios bíblicos y colocaron su vida en un estado difícil, sufriendo así una crisis de fe y vocación, este estado permitió que él estudiara las escrituras aún más, cierto día leyó (Rom 1:17) y descubrió el don de la gracia y la misericordia que Dios otorgó al ser humano a través de Jesús en su sacrificio hecho en la cruz, partiendo de allí planteó la doctrina de “sola gracia” destruyendo así la creencia de las indulgencias; por consiguiente sus estudios dieron paso para que estableciera 95 tesis sobre las indulgencias, las cuales “conmemoran o simbolizan el inicio de la reforma.”²⁹ Estas fueron plasmadas el 31 de octubre de 1517 en el palacio de Wittenberg. Esto dio paso para que el papado iniciara una lucha en contra de él; aunque Lutero “no tenía intención de fundar una nueva iglesia. Pensaba que la iglesia volvería al evangelio, pero la divergencias de interpretación llevaron a crear la organización luterana”³⁰ la cual se expandió nacionalmente.

Muy pronto muchos no dudaron en seguir sus mismas ideas en toda Alemania y Suiza, la mayoría de quienes siguieron sus puntos de vista doctrinales eran sacerdotes; aunque no todos estuvieron de acuerdo con las enseñanzas de Lutero no dudaron en establecer otras que estaban de acuerdo a sus interpretaciones, entre estos estuvieron W.

²⁷ Floristán Alfredo. *Historia Moderna Universal*. (Barcelona: Ariel S.A, 2008), 85.

²⁸ Gonzales L. Justo *Historia del pensamiento Cristiano T2*. (Miami: Unilit, 200), 35-37.

²⁹ Ibid. 86

³⁰ Gonzales L. Justo *Historia del pensamiento Cristiano T2*. (Miami: Unilit, 2009), 35-37

Zwinglio, J. Calvino, por consiguiente aunque los luteranos fueron la primera manifestación dentro del protestantismo, muy pronto otros grupos surgieron. Hoy se han establecido diferentes grupos que dentro ellos resaltaremos únicamente a los Presbiterianos, Anglicanos, Metodista y bautistas en el concepto de la ordenación.

Presbiterianos

La semilla de Juan Calvino se gestó a través de los presbiterianos, el nombre de esta iglesia se deriva del término *prebyteros* que significa anciano, consecuentemente esta iglesia es liderada por ancianos que son elegidos dentro de la comunidad, en nuestra actualidad es lo mismo que mencionar pastor. En congruencia, la ordenación de los ancianos es de gran relevancia dentro de la iglesia porque es el llamado de aquellas personas que tienen dones específicos para la realización de las tareas eclesiásticas, por ello la ordenación no es algo que se gane o se merece. Siendo que la organización eclesiástica ha establecido normativas verificaremos en la ordenación cuales son algunas de las normativas que se utilizan “para el propósito de la predicación, administración y ejecución de un liderazgo en particular.”³¹

Presbítero: este término se utiliza para los ancianos, estos pueden tomar el cargo de dirigir varias iglesias, cuando están sin pastor, este permiso se concede únicamente cuando hay la necesidad y puede ir hasta por tres años y puede ser renovado según sea el caso.³² Para la ordenación de mujeres la iglesia ha optado por dejar esta decisión a

³¹ Jeremiah, Jeffrey. *The Book of Order of The Evangelical Prebyterian Church*. (California: Cover Design, 2015), 10.

³² *Ibid.* 26.

conciencia de las iglesias locales según sea la necesidad y la conveniencia³³: en todo caso la ordenación en efecto no se “trata de elevar a una persona a un estado más elevado, no se trata de que una persona sea más santa que otra, se trata de que asuma un liderazgo fiel al servicio de Dios.”³⁴ La ordenación se da por un acto ceremonial que se realiza después de determinar quién es el acto dicho servicio y se hace a través de la imposición de las manos, al igual que en la era apostólica.

Anglicanos

La iglesia anglicana quien también hace parte de los protestantes, se distingue por creer profundamente que ha sido llamada a ser parte de una misión, a participar en la misión de Dios en el mundo y que por ello “Dios concede a cada miembro regalos que van en beneficio de construir un cuerpo unido.”³⁵ Dentro de ellos está el regalo del liderazgo eclesiástico.

Como dice Gipson;

Con el fin de que el pueblo de Dios pueda cumplir con su llamado a ser un sacerdocio santo, sirviendo al mundo ministrando el amor de Cristo en el poder del espíritu, algunos son llamados a ministerios específicos del liderazgo y coordinación, por medio de la ordenación de presbíteros obispos diáconos etc.³⁶

En coordinación con lo anterior el presbítero es aquel que dentro de la comunidad anglicana es reconocido como un ministro pastoral que dirige “los sacramentos eucarísticos de una comunidad local” además de ello es representante del obispo, su concepto se deriva de que primeramente se establecieron los obispos y luego por

³³ Ibid. 23.

³⁴ Hong, Richard. *Ordination and the church*. (U.S.A, 2004), 24.

³⁵ Gipson, Paul. *Anglican ordination Rites*. (California: Grove Books limited, 2002), 4.

³⁶ Ibid.4

derivación a presbítero. Según los factores lingüísticos de cultura ha tomado el término de “cura”. Pero también pueden ser llamados sacerdotes “porque cumplen con la función sacerdotal aplicando los sacramentos y declarando el perdón de Dios.”³⁷

Regularmente cuando se ordena a un ministro dentro de la iglesia se hace según el principio bíblico de la imposición de las manos, es por ellos que el concepto de ordenación dentro de la iglesia anglicana denota la “acción de Dios y la comunidad mediante el cual se ordena a alguien, bajo la dirección del espíritu santo para que dirija y sostenga fielmente una congregación.”³⁸

Metodistas

En la iglesia metodista la ordenación “es un don de Dios a la iglesia. En la ordenación, la iglesia afirma y continúa a través del ministerio apostólico personas habilitadas por el Espíritu Santo.”³⁹ Por ello la ordenación indica la autoridad que se le confiere a quien han sido llamado a ejercer el liderazgo de la iglesia, es vista como un regalo que proviene de la iglesia y del espíritu santo, por tanto la ordenación es conferida por medio de un acto litúrgico al igual que lo realizaron los apóstoles en la iglesia primitiva. Regularmente se asocia la imposición de las manos con la ordenación, este acto se “utiliza como señal de un llamado que fue precedido anteriormente por un bautismo que se realiza cuando cada persona se entrega a Jesús.”⁴⁰

³⁷ Ibíd. 5

³⁸ Ibíd. 5

³⁹ The General Board of Discipleship, The General Board of Higher Education and Ministry and The General Commission on Christian Unity and Inter-religious Concerns in collaboration with The Council of Bishops, *Services for the Ordering of Ministry in The United Methodist Church* The United Methodist Publishing House, 2012, 7.

⁴⁰ William H. Willimon *Pastor The Theology and Practice of Ordained. Ministry* (Nashville, TN: Abingdon Press, 2002), 33.

Bautistas

La iglesia Bautista que comparte el amor que Jesús brindó en esta tierra, enseña que sus sacramentos u ordenanzas que ha introducido en su seno eclesiástico están basados en principios bíblicos, por ende sus normas para ordenar ministros o pastores con el propósito de que asuman el liderazgo deben estar en congruencia con los principios.

Por ello se cree que “la ordenación al ministerio no es visto como un sacramento dentro de la iglesia si no como un ministerio especializado o tarea misional dentro de la fe.”⁴¹ En esta misma idea se declara que, la ordenación es el acto de la iglesia, por cual en nombre de Dios, delegados escogen a una persona calificada que ha repondido al llamado de Dios para una amplia gama de funciones y reponsabilidades ministeriales.”⁴²

En relacion con el llamado al ministerio se indica que el llamado se recibe de manera communitaria y personal, es decir una iglesia local tiene la responsabilidad para ordenar a aquellos que se les reconoce un llamado por parte de Dios, además esta ordenacion puede ser hecha únicamente para un iglesia local, o en general si se lleva a cabo una reunion con las iglesias en general, de lo contrario solo la persona quedara ordenada para una sola localidad.

Por otra parte se tiene el concepto de que todos los cristianos que hacen parte de la comunidad eclesial hacen parte como “ministros que participan en cristo, esto se da por medio del bautismo y la doctrina del sacerdocio, por tanto cualquier miembro de iglesia

⁴¹ Batson, Howard K. "Pastoral/lay ministry concerns in ordination." *Perspectives In Religious Studies* 29, no. 2 (2002): 146. ATLA Religion Database with ATLASerials, EBSCOhost (accessed August 25, 2016).

⁴² Ibid, 146.

podría ser llamado a ejercer las funciones del liderazgo ministerial.⁴³ Cuando se llama a este miembro se toman las medidas según las normas de la iglesia para verificar que dicha persona sea idónea para recibir el liderazgo, seguidamente si la persona es escogida, “se le imponen las manos como se celebró en la iglesia primitiva (Hech 6:6; 13:3; 1 Tim 4:14; 2 Tim 1:6).

La ordenación en el Judaísmo

Hoy día existen tres principales movimientos judíos modernistas que son: ortodoxos, conservadores, y reforma;⁴⁴ este último, extendido por los Estados Unidos es el más radical de estos movimientos, ya que protestó contra “la ordenación de rabinos homosexuales de ambos sexos”⁴⁵, cosa que otros movimientos judíos adoptaron, entre estos está “el máximo organismo legal del judaísmo conservador en los Estados Unidos”⁴⁶

El movimiento actual denominado judaísmo rabínico, usa el título “rabino”⁴⁷, el cual “se remonta a la época en que fue destruido el Templo y surge para denotar a alguien

⁴³ Véase: The Ministerial Leadership Commission & The ministers Council American Baptist Churches USA, *Recommended Procedures For Ordination, Commissioning and recognition for the Christian Ministry In the American Baptist Churches*, 1994.

⁴⁴ Para conocer el desarrollo de estos movimientos judaicos véase Cohn-Sherbok, Dan. *Judaísmo*. (London: Akal Ediciones, 2001), 18-23

⁴⁵ De Lange, N. R. M., and Sandra Chaparro Martínez. *El judaísmo*. (Madrid: Ediciones Akal, SA. 2011), 85-86

⁴⁶ Caro, I. *Islam y Judaísmo Contemporáneo en América Latina*. Santiago, Chile. Ril editores 2010. 50

⁴⁷ Rabino: El liderazgo de la comunidad judía tradicional está en manos de él, este es una persona culta y docta en la Halajá. (la ley) que conduce a sus acólitos no sólo en lo espiritual y religioso, celebrando el culto judío, sus festividades y celebraciones, sino que se gana el respeto de su grey como autoridad moral

que se distinguía por su erudición y capacidad de liderazgo”⁴⁸ cualidades que también se le atribuyeron a Moisés, por lo que le llamaron “Moshe Robbenu que significa Moisés nuestro maestro.”⁴⁹ De allí que el ordenamiento de rabinos tomó preminencia dentro del judaísmo, debido a la destrucción del templo en el año 70dC⁵⁰.

Además, las características de un aspirante a rabí son muy importantes, ya que este “es reconocido por sus habilidades y el servicio hacia las personas, su autoridad radica no por su ordenación sino por la aceptación de las personas de su comunidad como experto en la enseñanza de ley.”⁵¹ Además de ello debe “dedicar todo el tiempo y esfuerzo al asesoramiento y apacentamiento de la grey.”⁵²

En contraste con el rabino, ellos hacen una distinción clara con el sacerdote, el cual este último, “goza de algunos privilegios, ya que se entiende como un rango heredado cuya implicación desciende directamente de Aarón, el hermano de Moisés.”⁵³

Ahora bien, teniendo en cuenta la destrucción del templo, no fue sino “hasta mediados del siglo II cuando solo se administró la ordenación por medio de la imposición de las manos (Semikhah) con el fin de verter la personalidad de un individuo que ordena a la persona que está siendo ordenado”⁵⁴, tomando como referencia la escena cuando

y líder comunitario, brindando consejo, solucionando problemas y dirigiendo todos los conflictos que pudiesen suscitarse entre sus miembros.

⁴⁸ De Lange, N. R. M., and Sandra Chaparro Martínez. *El judaísmo*. (Madrid: Ediciones Akal, SA. 2011), 126.

⁴⁹Ibíd. 126

⁵⁰ Véase Díaz-Mas, Paloma, and Cristina de la Puenta. *Judaísmo e islam*. (Barcelona: Crítica, 2007), 49-50.

⁵¹ Stevens, Elliot. *Rabbinic Authority: Papers Presented Before the Ninety-First Annual Convention of the Central Conference of American Rabbis*. (New York: The Conference, 1982), 96-97

⁵² Ibid. 97

⁵³ Ibid. 125

⁵⁴ Whitehouse, Michael Patrick. *Manus Impositio: The Initiatory Rite of Handlaying in the Churches of Early Western Christianity*. 2008. <<http://etd.nd.edu.lib-proxy.nd.edu/ETD-db/theses/available/etd-04042008-152211/>>. 21-22

Moisés le transfirió el liderazgo a Josué mediante la imposición de las manos (Núm. 27,18-23). Sin embargo esta práctica aunque “fue continuada para impartir una bendición, se ve reducida actualmente, siendo restringida principalmente a su uso en las ofrendas de sacrificio y ordenación rabínica.”⁵⁵

Conclusión

Los resultados de esta investigación sobre el concepto de ordenación desarrollado en la Biblia y contrastado con la práctica de dicho ritual en el catolicismo, protestantismo y judaísmo, nos permite concluir que la ordenación tiene sus raíces en el A.T, como se evidencia en la ordenación de Josué por parte de Moisés. Mediante este rito se le transfería algunos elementos como: autoridad, liderazgo, espíritu de sabiduría, y/o poder para ejercer un oficio. Este rito se realizaba mediante la imposición de las manos, hecho que también se evidencia en el NT, sin embargo, este último también tenía el propósito de bendecir, consagrar y sanar; en consecuencia, la ordenación es aplicada por medio de la imposición de manos en el catolicismo, el protestantismo y el judaísmo, dicho acto es visto diferencialmente en los tres, ya que en el catolicismo es definido como un sacramento en el cual se le confiere un poder especial al aspirante que le hace mayor y más santo que otro, pero en el protestantismo es contrario, aunque el ministro pastoral tiene autoridad, esta no lo hace más santo que otro, sino que es designado por Dios y la congregación para que dirija y sostenga fielmente una congregación. Al igual sucede en

⁵⁵ Daube, D. *The New Testament and Rabbinic Judaism*. (New York: Arno Press, 1973).

el judaísmo con el rabí, el cual es ordenado para enseñar y administrar en su congregación. En los tres, el aspirante debe pertenecer a la iglesia, y el oficiante es un líder o líderes religiosos, en los casos respectivos; para el catolicismo la oficia un obispo, en el protestantismo un grupo de pastores en armonía con la iglesia y en el judaísmo un rabí. El aspirante, como requisito indispensable, debe ser una persona de buen testimonio entre la congregación o iglesia a la cual pertenece, y estar capacitado para realizar los actos litúrgicos, sin embargo, la preparación académica que se refiere al cursar 4/5 años en la academia respectiva, no es requisito fundamental entre algunas denominaciones dentro del protestantismo. Por otro lado el aspirante en el catolicismo adquiere el celibato obligatoriamente a diferencia de las otras dos, en donde estos deben ser hombres casados con una mujer.

Bibliografía

- Alberto Colunga-Maximiliano García Cordero. Biblia Comentada, Tomo 1 Pentateuco. (Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1967).
s.f.
- Augustine, Saint Bishop of Hippo. *La Ciudad de Dios*. Mexico: Porrúa, 1966.
- Ayesta, J.G. «Algunas Consideraciones Sobre La Actual Regulacion de los Derechos y Deberes de los Diaconos Permanentes.» *Ius Canonicum*, 2007: 47(94), 415-438.1.
- Barberia, E. Maria. *Diccionario de Latin Juridico/Juridical Latin Dictionary*. Valleta Ediciones S R L, 2006.
- Batson, Howard K. «Pastoral/lay ministry concerns in ordination.» *Perspectives In Religious Studies* 29, no. 2, 2002: 137-154.
- Bradshaw, Paul F. *Rites of Ordination: Their History and Theology*. Minnesota: Collegeville: Liturgical Press, 2013.
- Brieger, Pedro. *Sacerdotes para el tercer mundo: una frustrada experiencia de evangelización*. Buenos Aires: Taurus, 1991.
- Brouard, Maurice. *Enciclopedia de la Eucaristia*. Bilbao: Desclée de Brouwer , 2004.
- Cohn-Sherbok, Dan. *Judaísmo*. London: Akal Ediciones, 2001.
- Daube, D. *The New Testament and Rabbinic Judaism*. New York: Arno Press, 1973.
- De Lange, N. R. M., and Sandra Chaparro Martínez. *El judaísmo*. Madrid: Ediciones Akal, 2011.
- Díaz-Mas, Paloma, and Cristina de la Puente. *Judaísmo e islam*. Barcelona: Critica, 2007.
- Diccionario Teológico del Nuevo Testamento, Vol.3. (Ediciones Sígueme, Salamanca, 1986).
- Floristán, Alfredo. *Historia Moderna Universal*. Barcelona: Ariel S.A, 2008.
- Floristan, Casiano. *Diccionario Abreviado de Liturgia*. Estella, Navarra: Verbo Divino, 2007.
- Gipson, Paul. *Anglican ordination Rites*. California: Grove Books limited, 2002.
- Gonzales L. Justo *Historia del pensamiento Cristiano T2*. Miami: Unilit, 2009.

- Harrison, Everett Falconer, and Daniel E. Hall. *Comentario Bíblico Moody: Nuevo testamento*. Grand Rapids, Mich: Portavoz, 1971.
- Hong, Richard. *Ordination and the church*. U.S.A, 2004.
- Jeremiah, Jeffrey. *The Book of Order of The Evangelical Prebyterian Church*. California: Cover Design, 2015.
- Johan Mohler, Pedro Rodriguez, Jose Villar. *El Celibato Sacerdotal*. Madrid: Encuentro, 2012.
- Keil, Carl Friedrich, Franz Delitzsch, and Ivo Tamm. *Comentario al texto hebreo del Antiguo Testamento*. Barcelona: Editorial Clie, 2008.
- Koranteng-Pipim Samuel. *Women's ordination and the call to Biblical Fidelity*. Berrien Springs: adventists Affirm, 1995.
- La Situacion de la Mujer en la Iglesia Catolica Actual.» *Selecciones De Teologia*, 1978: 65: 58-59.
- Mitchell, Nathan. *Mission and Ministry: History and Theology in the Sacrament of Order*. Wilmington, Del: Michael Glazier, 1982.
- Nichol, Francis D., Victor E. Ampuero Matta, Nancy Jean Vyhmeister, and Ellen Gould Harmon White. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día: la Santa Biblia con material exegetico y expositorio*. Mountain View, Calif: Publicaciones Interamericanas, Pacific Press, 1978.
- Osorio, Carlos. *Siguiendo las Huellas de Pedro Poveda: Sacerdotes en la Entraña de Nuestra Cultura*. Madrid: Narcea, S.A, 2014.
- Rahner, Karl, and Joseph Ratzinger. *Episcopado y Primado*. 2012.
- R.K.Harrison. *Numbers an Exegetical Commentary*. (Baker Book House, Grand Rapids, Michigan,1992).
- Stevens, Elliot. *Rabbinic Authority: Papers Presented Before the Ninety-First Annual Convention of the Central Conference of American Rabbis*. New York: The Conference, 1982
- Soto, Fernando -Hay. Anámnesis.Revista de teología. México,Año XIV,2004, N° 2. The General Board of Discipleship, The General Board of Higher Education and Ministry and The General Commission on Christian Unity and Inter-religious Concerns in collaboration with The Council of Bishops. *Services for the Ordering of Ministry*

in The United Methodist Church. EE.UU: The United Methodist Publishing House, 2012.

The JPS Torah Comentary, Numbers. (The Jewish Publication Society. (Philadelphia,1990).

USA, The Ministerial Leadership Commission & The Ministers Council American Baptist Churches. *Recommended Procedures for Ordination, Commissioning, and Recognition for the Christian Ministry in the American Baptist Churches.* EE.UU, 1994.

Vyhmeister, Nancy J. *Women in Ministry: Biblical & Historical Perspectives.* Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 1998.

Willimon, William H. *The theology and practice of ordained Ministry.* EE.UU: Abindgon Press, 2002.

Whitehouse, Michael Patrick. *Manus Impositio: The Initiatory Rite of Handlaying in the Churches of Early Western Christianity.* 2008. <<http://etd.nd.edu.lib-proxy.nd.edu/ETD-db/theses/available/etd-04042008-152211/>>. Word Biblical Comentary, Vol.5. (Word Books, Publisher. Waco, TX, 1984).